

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE ALUMNOS DELEGADOS DE CURSO DE LOS GRADOS DE CIENCIAS DEL MAR Y CIENCIAS AMBIENTALES, Y DE LOS MÁSTERES EN OCEANOGRAFÍA, GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES, EN ACUICULTURA Y PESCA Y EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL.

José Antonio Perales Vargas-Machuca, Decano la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, como Presidente de la Junta Electoral de Centro y en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y acuerdo con los criterios y calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz en su sesión de 4 de noviembre de 2021,

PRIMERO: Convocar elecciones de alumnos delegados de curso de los grados de Ciencias del mar y Ciencias ambientales, y del Máster Interuniversitario de Oceanografía, Máster en Gestión Integral del Agua, Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales, Máster en Acuicultura y Pesca y Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural para los puestos que se relacionan:

Delegados de curso (1 por curso)

- 1º, 2º, 3º y 4º curso del Grado en Ciencias del Mar
- 1º, 2º, 3º y 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales

Delegados de másteres oficiales (1 por Máster)

- Máster en Gestión Integral del Agua
- Máster Interuniversitario en Oceanografía
- Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural
- Máster en Acuicultura y Pesca
- Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales

SEGUNDO: Hacer público el calendario electoral y censo provisional de electores a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

TERCERO: Establecer la web de la Facultad como Tablón de Anuncios de todo el Proceso Electoral

Puerto Real, 2 de noviembre de 2023

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: José Antonio Perales Vargas-Machuca

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PFWKJXZC7H5M6QMCCULWGU	Fecha	02/11/2023 09:45:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (DECANO FACULTAD CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES - FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PFWKJXZC7H5M6QMCCULWGU	Página	1/1

